

Puerto Francisco de Orellana, 9 de Septiembre del 2008

Señor

SAMANIEGO AJILA GERMÁN AGUSTIN

Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que en Asamblea constitutiva de la compañía **REDSERVICE S.A.**, realizada el día Martes doce de Agosto del 2008, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIA PRINCIPAL** de la empresa, para el periodo de 2008 - 2010, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura el derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todos las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinar los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. Deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

La compañía **REDSERVICE S.A.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 14 de Agosto del 2008, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario público del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 2 de Septiembre 2008 por la superintendencia de compañías con resolución número 08. Q. IJ. 003535 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 9 de Septiembre del 2008, bajo el No. 37, Folio No. 425 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2008.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,


Sr. Polivio Ramos Ramos
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía **REDSERVICE S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Fco. Orellana 9 de septiembre del 2008


SAMANIEGO AJILA GERMÁN AGUSTIN
NCL. 171349787-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

Fco. de Orellana

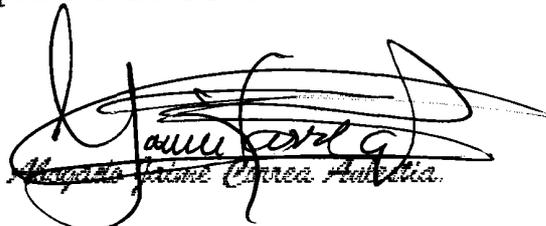
Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha nueve de septiembre del año dos mil ocho a las 17H45', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA REDSERVICE. S.A.** a favor del señor: **SAMANIEGO AJILA GERMAN AGUSTIN**. Queda inscrita bajo al Nº 103 Folio Nº 103 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2008.

Fco de Orellana, a 09 de septiembre del año 2008.-


Augusto Jaime Correa Ansticia

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

